



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

8852 *Registro de Personal e Informática. Modificación del requisito del puesto de trabajo TAG. MF 440*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó lo siguiente:

Primero.- Aprobar la propuesta MF-440 de eliminación del requisito “200 horas de formación en igualdad, violencia de género, civismo y convivencia” del puesto de trabajo del puesto de trabajo TAG (código F31830014) que figura en el anexo adjunto, de acuerdo a la petición efectuada por el Área de Bienestar y Derechos Sociales en fecha 9 de junio de 2017, todo ello habiendo sido aprobada la propuesta del mencionado puesto de trabajo con los representantes sindicales en la Mesa General de Negociación Conjunta el día 6 de julio de 2017.

Segundo.- La fecha de efectos de este acuerdo será la del día siguiente de su aprobación por la Junta de Gobierno.

Tercero.- Notificar el presente Acuerdo el área interesada y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra este acto administrativo, que agota la vía administrativa, se puede presentar recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente de recibir esta notificación. En este caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que se haya resuelto el de reposición. El recurso de reposición potestativo deberá presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento o en las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, antes mencionada, y se entenderá desestimado cuando no se haya resuelto y notificado la resolución, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de su interposición, y en este caso quedará expedita la vía contenciosa administrativa.

Si no se utiliza el recurso potestativo de reposición, se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de acuerdo con el artículo 123 antes citado y lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo o la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, según las competencias determinadas por los artículos 8 y 10 de la Ley 29/1998, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de recibir esta notificación, todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se considere conveniente.

Palma, 7 de agosto de 2017

Jefa de sección del Registro de Personal

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

Francisca M. Matas Escobar

PROPUESTA 440 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	ABD	ÁREA DE BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES
ÓRGANO:	ABD011	COORDINACIÓN GENERAL DE BIENESTAR Y DERECHOS SOCIALES / DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD:	ABD0110200	SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	DE	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
													3051 - SUBESCALA TÉCNICA	200 HORAS DE FORMACIÓN EN IGUALDAD,		





F31830014	TAG	1	S	23	35	C	AJP	A1	JE4	HE30	AG	(TAG)	VIOLENCIA DE GÉNERO, CIVISMO Y CONVIVENCIA	C1
-----------	-----	---	---	----	----	---	-----	----	-----	------	----	-------	--	----

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO TRABAJO	DE	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS – DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830014	TAG		1	S	23	35	C	AJP	A1	JE4	HE30	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPO DE PUESTO
S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENTO DE DESTINO

FP FORMA DE PROVISIÓN
C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR GRUPO

TJ TIPO DE JORNADA
JE4 JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES

TH TIPO DE HORARIO
HE30 HORARIO PLAN DIRECTOR PERSONAL BIENESTAR SOCIAL VIGENTE

OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO
35 19.444,48 €

